

Pachuca de Soto Hgo., 27 de octubre de 2023

OM/CGOM/DGORI/258/2023

7723

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública
Presente

At ′n
Mtro. Salvador Franco Cravioto
Rector de la Universidad Tecnológica
del Valle del Mezquital

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, el Artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; y en seguimiento a su solicitud mediante oficio No. SEPH/1978/2023; me permito comunicarle que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital; la cual fue aprobada por su Consejo Directivo en la Octava Sesión Extraordinaria del 2023 mediante Acuerdo S.E./VIII/2023-03 de fecha 12 de septiembre de 2023, esta queda registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y
Rediseño Institucional



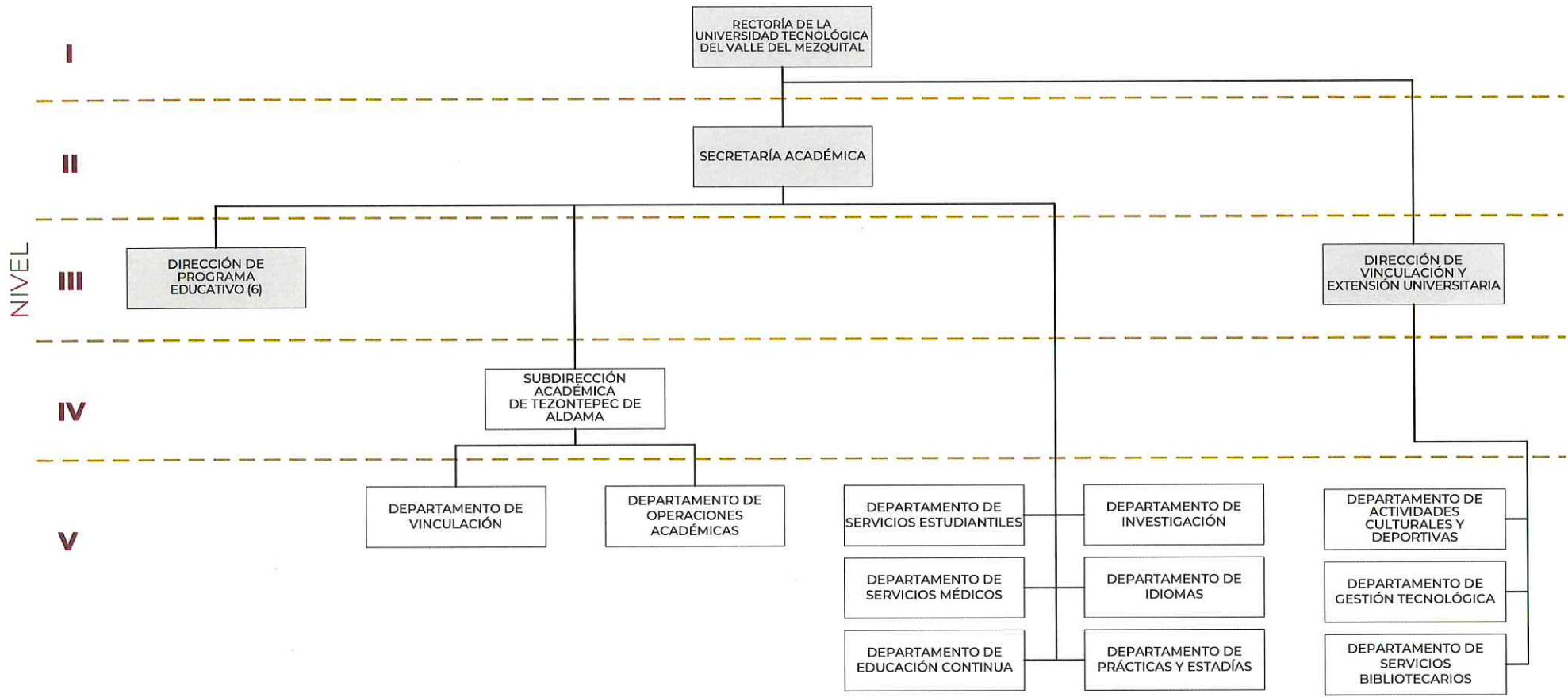
Elaboró	Naxhiely Baños Cerón
Revisó	Norma López Soria

Anexo de Oficio
No. OM/CGOM/DGORI/258/2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

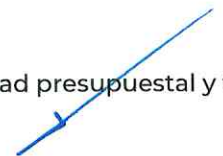
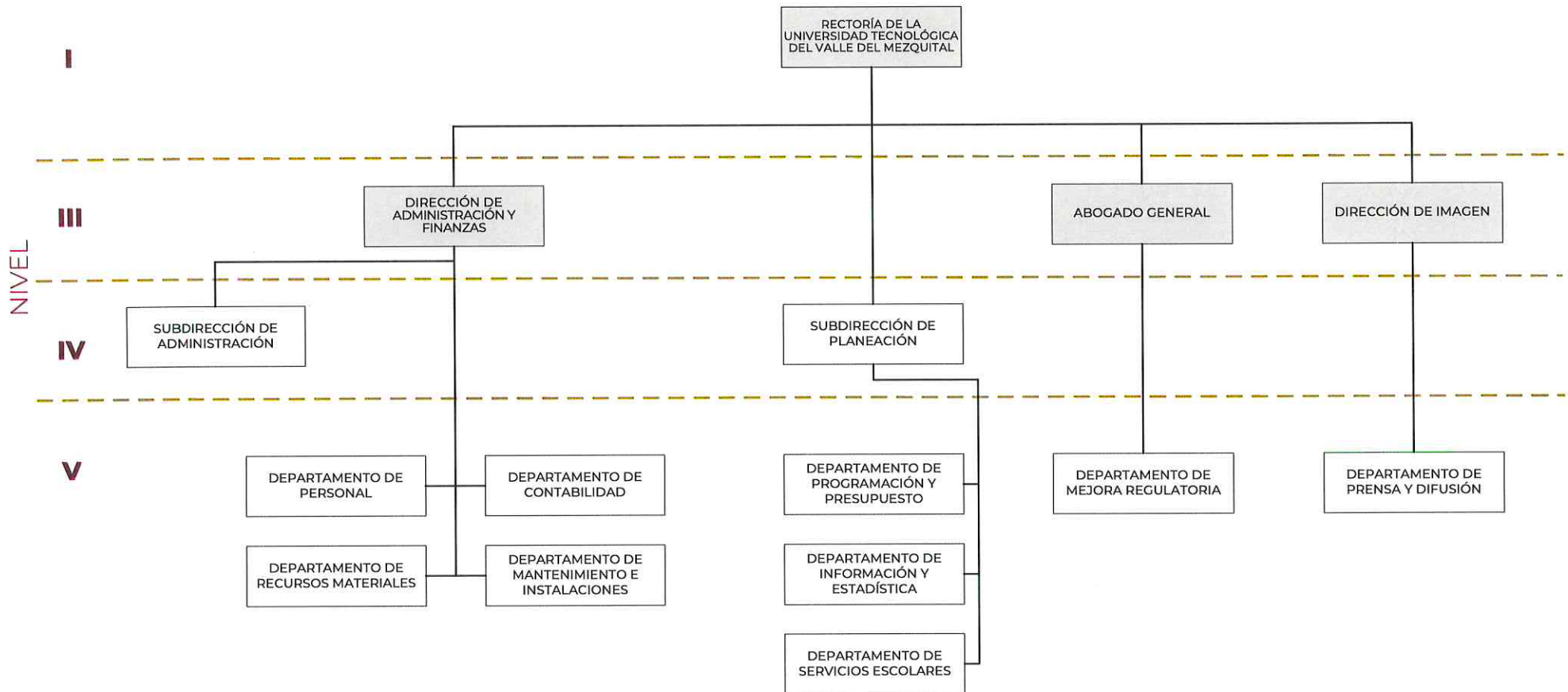


Anexo de Oficio
No. OM/CGOM/DGORI/258/2023



Estructura Orgánica aprobada en la Octava Sesión Extraordinaria del 2023 mediante Acuerdo S.E./VIII/2023-03. Sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.

Anexo de Oficio
No. OM/CGOM/DGORI/258/2023

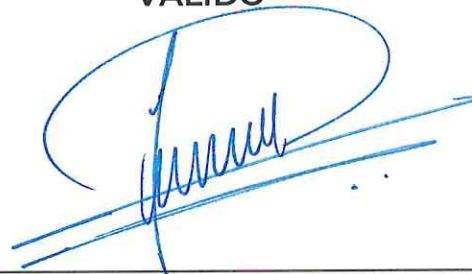


Anexo de Oficio
No. OM/CGOM/DGORI/258/2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA

RESUMEN DE PLAZAS		
NIVEL	PUESTO	TOTAL
I	RECTORÍA	1
II	SECRETARÍA	1
III	DIRECCIÓN DE ÁREA	10
IV	SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	3
V	DEPARTAMENTO	20
TOTAL DE PLAZAS		35

VALIDÓ



Juan José Lara Ramírez
Director General de Organización y Rediseño
Institucional